

ACTA DE REUNIÓN N°1
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015- 16:30 HRS

En Conchalí, se inicia la Primera Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, realizado a las 16:30, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-------------------|---|
| 1. LISETTE PONCE | REPRESENTANTE CONCEJALA CECILIA DELGADO |
| 2. RUBÉN CARVACHO | |

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------|--|
| 1. DANIEL BASTÍAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 2. PATRICIO BUSTOS | ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA |
| 3. LUIS ROBLES | DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO |
| 4. VERÓNICA CORTEZ | DIRECTORA TALITA KUM |
| 5. LEONARDO TERRAZA | DIRECTOR INFANCIA Y JUVENTUD CORESAM |

OTROS REPRESENTANTES Y/O AUTORIDADES

- | | |
|------------------------|---|
| 1. ROSE MARY CONTRERAS | REPRESENTANTE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| 2. RICARDO CALVO ALY | REPRESENTANTE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| 3. MARIELA CÁCERES | REPRESENTANTE UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR |
| 4. SERGIO MÁRQUEZ | PRESIDENTE DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS |
| 5. CLAUDIA AMIGO | REPRESENTANTE INTENDENCIA |
| 6. ANDRÉS MONTES | FISCAL CENTRO-NORTE |
| 7. MARCELO BUSTOS | MAYOR DE CARABINEROS |
| 8. JOSÉ ORTEGA | COMISARIO DE POLICÍA DE INVESTIGACIONES |

TEMAS

1. Presentación de la matriz de priorización de problemáticas socio-delictuales a nivel comunal.

PRIMER TEMA

PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIO-DELICTUALES A NIVEL COMUNAL

Se da conocer la matriz de priorización considerando cuatro problemáticas:

- Alta actividad delictiva en los espacios públicos.
- Alta tasa de participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en actividades delictivas.
- Alto tasa de robo en lugar habitado.
- Consumo y tráfico de sustancias ilícitas.

Por unanimidad de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se aprueba la matriz de priorización de problemáticas socio-delictuales. Además el **Alcalde Señor Carlos Sottolichio** considera incorporar dos problemáticas más, para ser abordadas más adelante:

- Violencia escolar (Bullying)
- Inmigrantes

Se acordó que en la sesión N°2 del Consejo el Equipo Plan Comunal de Seguridad Pública presentará a los miembros del Consejo los ejes de intervención y específicamente los lugares en donde se llevarán a cabo los proyectos. Por último, la sesión N° 2 del Consejo Comunal de Seguridad Pública se fijó para después de fiestas patrias.

**ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Nº SESION: 01

FECHA: 04 de Septiembre de 2015

OBJETIVO DE LA REUNION:

- Conformar el primer Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Validar propuesta de Priorización de Problemáticas Socio-delictuales.

DESARROLLO:

- Se logra conformar el primer Consejo Comunal de Seguridad Pública, en donde participaron: el sr. Carlos Sottolichio, quien presidio el consejo; Daniela Bastidas (Secretario Municipal); Lissette Ponce y Rubén Carvacho (como representante de los concejales); Marcelo Bustos (Mayor de Carabineros); José Ortega (Comisario PDI); Andrés Montes (Fiscal centro-norte); Rose Mary Contreras y Ricardo Calvo (representantes del COSOC); Luis Robles (DIDECO); Sergio Montes (Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos); Verónica Cortez (directora Talita Kum); Leonardo Terraza (director Infancia y Juventud); Mariela Cáceres (presidenta Unión Comunal adulto mayor); Claudia Amigo (representante Intendencia).

- Además, se realiza presentación de la matriz de Priorización de problemáticas socio-delictuales a nivel comunal. En donde el consejo valida la matriz considerando las 4 problemáticas que se presentaron:

- 1.- Alta actividad delictiva en los espacios públicos
- 2.- Alta tasa de participación de NNA en actividades delictivas
- 3.- Alta tasa de robo en Lugar Habitado
- 4.- Consumo y tráfico de sustancias ilícitas

Pero además el alcalde considera incorporar 2 problemáticas más, para ser abordadas más adelantes, como lo es: violencia escolar (bullying) e inmigrantes.

ACUERDOS ESTABLECIDOS:

Los acuerdos que se tomaron en este primer consejo, fueron:

- En la próxima sesión, el equipo Plan Comunal de Seguridad Pública presentará al consejo los ejes de intervención y específicamente los lugares en donde se llevaran a cabo los proyectos.
- Fecha de la segunda sesión, se realizará después de fiestas patrias.